

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3589 *SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE SANTANDER, S.G.R.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 26 de abril de 2018, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad de Garantía Recíproca de Santander, S.G.R., en anagrama Sogarca S.G.R., a celebrar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, plaza de Velarde, número 5, de Santander, el próximo día 21 de junio de 2018, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 22 de junio de 2018, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, del Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al Ejercicio del 2017.

Tercero.- Fijación del límite y plazo máximo de deudas a garantizar en el año 2018.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2018.

Quinto.- Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso, subsanar los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que todo socio tiene para, a partir de la presente convocatoria, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Santander, 26 de abril de 2018.- VºBº El Vicepresidente.- Funcantabria Servicios Funerarios, S.L. en representación, Miguel Ángel Díaz Sáiz. El Secretario no Consejero, Julio Álvarez Rubio.

ID: A180032675-1